



REFERENCIA N° DDT/09-2020

Santa Tecla, 18 de agosto de 2020

Acta de Inexistencia de Información

Con base al artículo setenta y tres de la ley de acceso a la información pública y habiendo agotado el procedimiento de búsqueda en los programas establecidos en esta ley. Ya que se buscó en el archivo municipal habiendo encontrado nada más que información no relacionada con lo solicitado y de años anteriores, por lo tanto se declara INEXISTENTE en la Dirección de Desarrollo Territorial, de esta municipalidad la información sobre el DOCUMENTO: Listado de Obras y/o Proyectos en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con Fondos públicos o con Recursos provenientes de préstamos. (Periodos: Mayo a Julio 2020) Dado que no se recibieron Recursos Financieros para ejecutar proyectos.

Y no habiendo más que manifestar, para constancia firmo y sello la presente ACTA DE INEXISTENCIA en el municipio de SANTA Tecla, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veinte.


Ing. José Gregorio Cordero
Director de Desarrollo Territorial

